



POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL





POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, en concordancia con el aseguramiento y prestación de los servicios de Salud, está comprometido en la administración de los riesgos institucionales, Corrupción y de Seguridad de la Información alineados a los Planes institucionales, estratégicos y proyectos, de acuerdo a la guía para la administración del riesgos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares DIGSA, estableciendo acciones de control preventivas, detectivas y correctivas que permitan la mitigación y acción frente a la posibilidad de materialización de sus riesgos, garantizando la continuidad de sus servicios y el logro de los objetivos.

Información de Uso Institucional

Un equipo humano al servicio de la salud



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



La información contenida en esta presentación es
exclusivamente de uso institucional.
Su divulgación como información oficial, solamente
procede con autorización de la
Dirección General de Sanidad Militar



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**